

Alicante 9 Noviembre 1876.

CUESTION DE CEMENTERIO.

Provocados, de una manera inconveniente, por la administracion interina del cementerio de esta ciudad, vamos á ocuparnos de la desatendida carta que nos dirige el señor A. M. L. á propósito de las prudentes observaciones que hicimos, indicando la conveniencia de que se rebajasen los derechos, últimamente impuestos, por velar los cadáveres en la capilla contigua al Campo-Santo.

Doscientos noventa y dos líneas emplea el Sr. A. M. L. para intentar rebatir las razones que sobre el asunto espusimos, en los estrechos límites de un suelto; y en medio de ese farrago de palabras, no satisfecho el comunicante con los elogios que ya nosotros, siempre imparciales, hicimos cuando el cabildo de San Nicolás empezó á mejorar las condiciones del cementerio, á vuelta de rebuscados argumentos, se prodiga á sí mismo inmodestas alabanzas, sin duda para que el público prepare á su frente *corona de olivo*, cosa que no conseguirá por cierto, porque en Alicante sabemos todos que no fué el Sr. A. M. L., como pretende demostrarlo, el que inició las mejoras en el cementerio, sino el señor canónigo D. Mariano A. Borja, que ya en 1861 gestionó la adquisicion de terrenos para el ensanche; y bajo la direccion del inteligente facultativo D. Vicente Perez, trazó las nuevas calles, empezando á mejorar el aspecto desagradable que ofrecía aquel lugar sagrado.

Con la manifiesta intencion de desvirtuar la fuerza de nuestros argumentos, supone el Sr. A. M. L. que las noticias históricas que nosotros hemos publicado, las debemos á *dalaciones* hechas por un *sacristan*, frase que repite con malicioso sarcasmo, y que consideramos impropia del decoro que reclama un escrito publicado en nombre de la Administracion del cementerio.

Tenga entendido el comunicante, que la redaccion de EL CONSTITUCIONAL nose inspira en sacristanes, y que cuando tiene que llamar la atencion de las autoridades, para que se corrija alguna cosa, procura adquirir datos en los centros oficiales, en donde el Sr. A. M. L. podrá encontrar todos los hechos históricos que sobre cementerios hemos publicado, y que, apesar de su sofística palabrería no niega el defensor del aumento recientemente establecido en los derechos por velar á los muertos.

Si con repetir en su escrito la palabra *sacristan*, quiere rebajar la fuerza de nuestras aseveraciones, ó aludir á alguna dignísima persona, se equivoca lastimosamente el Sr. A. M. L., pues en los tiempos de ilustracion á que la libertad nos ha conducido, y que hoy alcanzamos, la sociedad sabe perfectamente que son tan respetables y dignos los sacristanes como los canónigos, y más, si los primeros se ocupan solo de su deber, sin mezclarse en cuestiones políticas, y los segundos se distraen de su sagrado ministerio haciendo propaganda en pró del oscurantismo, y de causas que han muerto para no resucitar jamás.

Volviendo ahora á la cuestion, vamos á demostrar al Sr. A. M. L., cuán inexactas son todas sus afirmaciones.

«Que el cementerio de Alicante es hoy un lugar digno de una ciudad culta y cristiana,» no lo negaremos en absoluto, si se refiere solo, el comunicante á los sepulcros monumentales que han construido los particulares en todos tiempos; pero tal afirmacion respecto á la totalidad del Campo-Santo que nos ocupa, revela la pobre idea que tiene de la cultura y religiosidad de los pueblos, pues desgraciadamente á nuestro cementerio le falta mucho para que se encuentre en aquel caso. ¿No se ha fijado el Sr. A. M. L. en los epitafios que allí existen, á ciencia y paciencia de la Administracion? ¿No ha visto las faltas de ortografía y los risibles mote que se leen en muchas lápidas mortuorias, todo consentido, contra las terminantes disposiciones que sobre este asunto ha dictado el ilustrado obispo de la diócesis.

Cada vez que nosotros visitamos el cementerio, sentimos hallar todos esos defectos y otros que llamamos. Mejor hubiera sido que la Administracion del cementerio, mientras ha estado tan solícita en aumentar los derechos de vela, hubiese pensado que nuestro Campo-Santo está inmediato al de los protestantes, y que la circunstancia de hallarse el de estos ordenado de una manera inmejorable, tan severa como digna del respeto que exige el lugar destinado al reposo eterno de los mortales, hace necesario que en el nuestro no se permita por mas tiempo, ni una sola de esas faltas que hemos indicado, pues así lo exige la cultura de Alicante y la dignidad de la misma Iglesia.

El Sr. A. M. L., como queriendo enaltecer la liberalidad de la Administracion del cementerio, nos

dice que «para los pobres tiene cajas esta iglesia y carruajes para conducirlos, sin que se exija la menor gratificacion para sus sirvientes.»

¿Y qué pretende el comunicante probarnos con esto? ¿qué la Administracion muestra un interés especial por los pobres?

Pues no lo consigue, porque si atiende á enterrar gratuitamente á los desvalidos, es porque así está mandado por la Iglesia, y fácil nos sería citar los concilios que así lo disponen, y hasta la doctrina de los Santos Padres, que desde los primeros tiempos del Cristianismo prescribe los honores que deben tributarse á los que mueren sin dinero. Ningun favor, pues, dispensa la Administracion del cementerio á los pobres, pues estos, por derecho propio deben ser y han sido siempre enterrados gratuitamente.

Peregrinas en verdad son las consideraciones que el comunicante hace en su carta, para justificar el aumento de los derechos de vela, pues á falta de otros argumentos y violentando las leyes de la lógica, pretende que, así como las necesidades del servicio de los ayuntamientos han exigido que se aumenten los presupuestos municipales, las necesidades de la Administracion del cementerio reclaman también la nueva imposicion sobre los derechos de vela y otros, recientemente establecidos.

Esto no puede admitirse, por que si bien es cierto que las ciudades cultas tienen hoy necesidad—de alumbrado de gas, compañía de barranderos, y muchos agentes de orden público,—lo cual aumenta las atenciones del municipio; en el cementerio no sucede así, por que allí los gastos no han aumentado; son los mismos que habia hace veinte años; y los ingresos que entonces tenia la administracion eran bastantes para sufragar sus necesidades, por cuya razon no es indispensable la creacion de nuevos impuestos, como así lo demostraremos en uno de nuestros próximos números, no haciéndolo hoy por habernos extendido demasiado, al ocuparnos de este particular, que consideramos de gran interés para el vecindario de Alicante.

Segun tenemos entendido, al recibirse, por el tren correo de anteayer mañana, segundas muestras de vino del de ósito de D. Juan Rico de Monóvar, de cuyo asunto como saben nuestros lectores nos ocupamos en el mismo día, y en vista de que la estraccion de dichas muestras no la presencié, como se tenia prevenido, el corredor encargado

de la compra de 1.200 cántaros, cuyo líquido fué denunciado por Vicente Molina, vecino de Santapola, á causa de encontrarse adulterado con fuschina, dispuso inmediatamente el señor Gobernador que por el tren precisamente de la tarde, marchase un oficial del Gobierno de provincia, con el fin de verificar inmediatamente la operacion, con la prontitud y legalidad que se tenían ordenadas.

Parece ser que en el momento de personarse el referido funcionario en la casa del corredor Tomás Sanchez, hubo de alegarse por su esposa, que aquel se encontraba en esta Capital, ignorándose cuando tendría lugar su regreso; y en el acto se dictó auto para que el Alcalde entregase inmediatamente la llave del depósito intervenido, hasta tanto que, personándose el corredor en cuestion, pudieran extraerse las segundas muestras necesarias.

Presentado el corredor á las once de la noche, media hora despues se estaba practicando la operacion, habiéndose traído el delegado del Gobierno que regresó en el tren de ayer mañana, á mas de otra muestra de la partida del vino contratado y que se denunció, dos de la bodega principal del mismo propietario, para su análisis inmediato.

El Ilmo. Sr. Director General de Aduanas, D. Juan Cavero, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de las nuevas Ordenanzas de Aduanas, cuyo importante libro acaba de publicarse, lo que tenemos una verdadera satisfaccion de poner en conocimiento de nuestros lectores, sin perjuicio de ocuparnos en su día de una obra cuya trascendencia y utilidad escusamos encarecer.

Segun dice una carta de Onteniente, háblase mucho en aquella poblacion del proyecto de untramvia que, partiendo de Villena y pasando por Alcoy, Albaida y Onteniente, termine en Jativa: segun las noticias del que la escribe, la cosa es seria y se están ultimando los trabajos preparatorios para presentar el proyecto.

Desde hoy empezamos á publicar las correspondencias particulares, que nos remitirá nuestro corresponsal de Madrid, siempre que haya asuntos dignos de fijar la atencion de nuestros abonados.

La que insertamos en el presente número es del mas vivo interés.

El *Boletín oficial* de Ayer, se publicó una comunicacion del señor Presidente del Instituto agrícola catalan de San Isidro, relativa á la emigracion de braceros que se hallan faltos de trabajo, cuya lectura recomendamos á nuestros comprovincianos, como así mismo la de la circular del señor Gobernador de esta provincia, que la precede, y que termina así:

«Encargo en su consecuencia á los señores Alcaldes de los pueblos, que

hagan público en los mismos los acuerdos de aquella Corporacion, con el objeto de que las personas á quienes con venga, puedan trasladarse á la provincia de Barcelona para utilizar las ventajas que se les ofrecen.»

NOTICIAS GENERALES.

El día 15 del actual saldrá de Santander en viaje extraordinario el vapor *Habana*, uno de los mejores y más rápidos vapores de la compañía Lopez.

Prepárase en las Cortes un debate, en que tomarán parte todos los militares que allí tienen asiento, para cuando se discuta el proyecto de organizacion del Estado mayor general, en que trabaja el general Ceballos.

—El lunes por la noche salieron para los puntos de residencia que respectivamente les han sido fijados, el brigadier señor Marín y el coronel señor Bray.

—Si suspenden las Cortes sus tareas antes de Pascua, se cree que se señala la nueva legislatura para fines de marzo.

Esto lo dice *La Correspondencia*. —Ayer debió interpellar al gobierno acerca de las medidas adoptadas con algunos *romeros*, á su vuelta á España el diputado Sr. Pidal y Mon.

—Segun despachos recibidos, el obispo de Granada ha debido pasar la frontera de Irún.

—El jueves comenzará en el Senado la discusion de los proyectos de ley de reforma del juicio de desahucio y de Código penal militar.

—El lunes por la noche acudieron á casa del señor duque de la Torre muchos diputados constitucionales.

—Créese que en enero y febrero se harán las elecciones municipales y provinciales.

—Está ya colocado en el salon de sesiones del Congreso, á la derecha de la presidencia, el medallón, formado por una corona de roble y laurel, en que aparece inscrito el ilustre nombre del marqués del Duero.

—El general Martínez Campos ha renunciado el cargo de diputado, á consecuencia de su nombramiento para Cuba.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid Noviembre 7.

Post nubila febus. Al fin tras cerca de cuatro meses de obligado silencio, vuelve á ser la política, el tema indispensable de todos los círculos. Y á juzgar por la manera como dió principio en la Cámara popular, si es verdad que aquella á enmudecido 110 días, el primero, en que ha vuelto á la vida, ha sido para escuchar uno de los más notables discursos que se habrán, de seguro, de pronunciar en la breve legislatura que ayer comenzó. Gloria es esta que le corresponde al fogoso tribuno, eminente orador y distinguido publicista, individuo de la minoría constitucional Sr. Leon y Castillo. La dictadura del Sr. Cánovas, ha sido pues, despedida con más honra de la que realmente merecía.

Si el magnífico discurso del Sr. Leon y Castillo, marca el turno en que ha de producirse la minoría, la batalla de las cuarenta y ocho sesiones, que segun algunos ministeriales serán las que tendrán lugar, promete ser vigorosa y ruda.

nueve rios y arroyos mas sub-afuentes tiene un volumen de 45'23 metros cúbicos por 1^{ca}.

En Zaragoza, á 521 kilómetros del origen y despues de recibir varios afluentes directos, entre los que se halla el caudaloso Jalon, y algunos indirectos, tiene solamente 28'314 metros cúbicos por 1^{ca}, es decir, mucho menos que en Tudela, lo cual es debido á la gran cantidad de aguas que se toman en este trayecto para los riegos de Lodosa, Calahorra, Tudela, Canal de Tauste y Canal imperial.

A los 728 kilómetros del origen, cerca de Mequinenza, despues de la afluencia del Huerva, Gállego, Aguas, Martín y Guadalupe y antes de recibir las aguas del Segre, tiene 41'096 metros cúbicos por 1^{ca}.

Cuatro kilómetros mas abajo, á 732 del origen, despues de recibir el caudal del Segre con sus treinta y cuatro rios y arroyos afluentes, se encuentran 136'017 metros cúbicos, de los cuales toma el canal de Cherta 11'552 metros cúbicos, quedando 124'465, que van totalmente á perderse en el mar.

Este volumen representa 1.438 filas valencianas, con las que, segun el aprovechamiento que en nuestro reino se hace de las aguas, podrian convertirse en preciosas huertas dos millones y trescientas mil hanegadas de tierra.

Si de la total produccion de aguas en la cuenca del Ebro, que hemos dicho es de 274'272 metros cúbicos, descontamos los 124'465 que resultan sobrantes que van á perderse en el mar, encontraremos una diferencia de 149'807, que es la que próximamente se consume en los riegos y otros usos que de ellas se hacen.

Concesiones de aprovechamientos.—Y por último, las muchísimas concesiones de aprovechamientos de aguas que se han hecho, que aunque en su mayor parte son de poca importancia y caducadas ya, hay algunas, sin embargo, que son bastante notables y que, para nuestro objeto, merecen fijar en ellas un poco la atencion, prueban tambien que no se desiste en estas provincias de dotar á la mayor parte posible de sus tierras del beneficio del riego.

Hé aquí los principales proyectos y concesiones de aprovechamientos que se han hecho en esta region:

Canal de Tamarite de Litera. Este canal se solicitó desde el reinado de Carlos III. Debía tomar las aguas de los rios Esera y Cinca. Por Real orden de 15 de Junio de 1831 se mandó estudiar de nuevo este canal, para aprovechar para el riego las aguas de estos rios. Se formó tambien una compañía que se proponia regar cuanto fuese posible con el agua de estos rios, pero todavía no se ha llevado á cabo.

Canal de Urgel. Toma las aguas mas abajo de Pons, por medio de una gran presa modelo cuyo paramento es de sillería. Tiene entre sus obras un gran túnel de ocho mil metros, que tiene por objeto salvar la divisoria del rio y entrar en el gran llano de Urgel. La longitud de este canal es de 172 kilómetros y el caudal de aguas que se va á aprovechar en verano será de treinta metros cúbicos por 1^{ca}, ó sean 346 filas valencianas. El gobierno ha facilitado considerables sumas para la construccion de este canal, que todavía está sin terminar.

Canal imperial de navegacion de Zaragoza al mar.

de sus sobrantes, para conducirlo á nuestras provincias, remediando las necesidades que hace algunos años se dejan sentir y ensanchando nuestra superficie regada.

Y la posibilidad económica de que pueda realizarse su construccion y explotación.

Hablaremos primero de la *posibilidad científica*.

Cantidad sobrante de agua que hay en diferentes puntos del rio.—Por la esposicion que hemos hecho de las principales condiciones del rio Ebro, podemos conocer los mas notables puntos de su curso en que hay actualmente sobrantes disponibles; es decir, puntos en que se podrian tomar aguas sin que á ello se opusiesen derechos adquiridos; caudal que se podría tomar en cada uno de ellos, y las alturas sobre el nivel del mar, que nos permiten conocer la posibilidad de hacerlas descender desde algunos de ellos, en respetable cantidad, por un largo canal, á las llanuras y terrenos de nuestras provincias que se desean fecundar.

Despues de las tomas de aguas superiores á cada uno de los puntos que vamos á indicar, pasa por ellos libremente, en estiaje, el caudal siguiente:

	Metros cúbicos por 1 ^{ca} .
Del origen del rio.	2'203
Por abajo de Reinosa, á los 30 kilómetros del origen del rio y 847 metros de altura sobre el nivel del mar.	4'000

Esto pues, era anoche la comidilla de todos los círculos...

Tampoco, han caído aun en el olvido, apesar de estas nuevas impresiones...

Promete pues, por lo sucedido el primer día de legislatura...

El Corresponsal.

Post scriptum. Con asistencia de unos 20 diputados...

Aunque los individuos que acudieron á dicha reunión guardaban una estudiada reserva...

El discurso que pronunció el señor Alonso Martínez fué...

Después de explicar cómo ha de entenderse el artículo 11...

Trató luego de la suspensión de garantías, y dijo que el gobierno había cometido una infracción constitucional...

Respecto de la conducta que deben seguir los diputados del centro liberal...

Contestando el Sr. Alonso Martínez á ciertas palabras de uno de los circunstantes...

momentos actuales se me ofreciera la Presidencia del Consejo de ministros...

Entablóse debate sobre si debían ó no acudir á la reunión que esta noche celebran los amigos del Sr. Santa Cruz...

En resumen; el resultado de la reunión de anoche puede sintetizarse en los términos siguientes...

Finalmente, hoy al abrirse la sesión se creía que hablaría para alusiones el Sr. Alonso Martínez...

El Corresponsal.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abrióse á las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Leyéronse varios documentos de escaso interés.

Dada cuenta de haberse constituido las secciones, y nombrando las comisiones...

CONGRESO. Alcance de la sesión del día 7 de noviembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

A las dos y cuarto se abrió, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El señor ministro de Gracia y Justicia de gran uniforme, leyó un proyecto de ley sobre reforma en el arancel de los derechos que devengan los registradores de la propiedad.

El Sr. Presidente dijo que se habían acercado á la mesa varios señores diputados para pedir la modificación del acuerdo del Congreso...

El Sr. Ferreras pidió que se pusieran á disposición de las Cortes los informes que han emitido los gobernadores acerca del proyecto de leyes orgánicas...

El Sr. Ministro de la Gobernación contestó que no podía satisfacer los deseos del señor diputado constitucional...

El Sr. Polo Bernabé empezó su discurso con pró del proyecto de leyes orgánicas.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fecha 6, precedido de exposición, disponiendo que desde luego se proceda á reconstituir todos los registros civiles...

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 6 dando de baja en el cuadro del Estado Mayor general del ejército al brigadier D. Francisco de la Guardia y Ortega...

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 4 autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre adquisición, construcción y reforma de edificios para las oficinas públicas...

—Real orden fecha 6 aprobando la circulación de 2.467 monedas de oro de 25 pesetas con el busto de S. M. don Alfonso XII...

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de sálil, de Du Barry, de Londres, la Recalenta Ardíga.

GACETILLAS.

Teatro Español.—La función que debe verificarse esta noche á beneficio de la simpática actriz señorita Castro...

En la representación del magnífico drama La Luz del Rayo se estrenarán dos grandes decoraciones árabes...

Como de costumbre, ha traído un surtido completísimo de turronecillos de todas clases de la mejor calidad...

Rifa.—Para socorrer á las Religiosas Capuchinas de Alicante, en la desgracia de haberse caído el coro al verificarse la obra de la Iglesia.

Las Religiosas Capuchinas y las señoras, que bajo la presidencia de la señora Condesa viuda de Santa Clara...

Además tienen el gusto de manifestar que la rifa se verificó el día 5 del actual habiendo sido premiados los números...

Seis suicidios más.—Hé aquí en efecto seis de esos crímenes que tanto se repiten y que han tenido efecto la semana última.

Hace pocos días se arrojó un hombre en la vía al pasar el tren de Tarragona por el trayecto de Montblanc á lo Esplugas...

En Zaragoza se ha envenenado una jóven que se hallaba enferma hacía tiempo.

Uno de los presos en la cárcel de Teruel á quien se atribuía un asesinato en el pueblo de Castrálva...

El viernes último se suicidó en Bayona un conocido carlista.

Por último en un punto inmediato á Santa Marta de Ortigueira, en la carretera que vá hácia Vivero...

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de sálil, de Du Barry, de Londres, la Recalenta Ardíga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las mltas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estroñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les Bles, 27 de Noviembre.—La Recalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario...

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1875.—La Recalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades...

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estatutos generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de aforro: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten dirigir al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIER DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 63, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y fábrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGITIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS).

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezi y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Laboulaye, y de bábaro yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifiticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc.

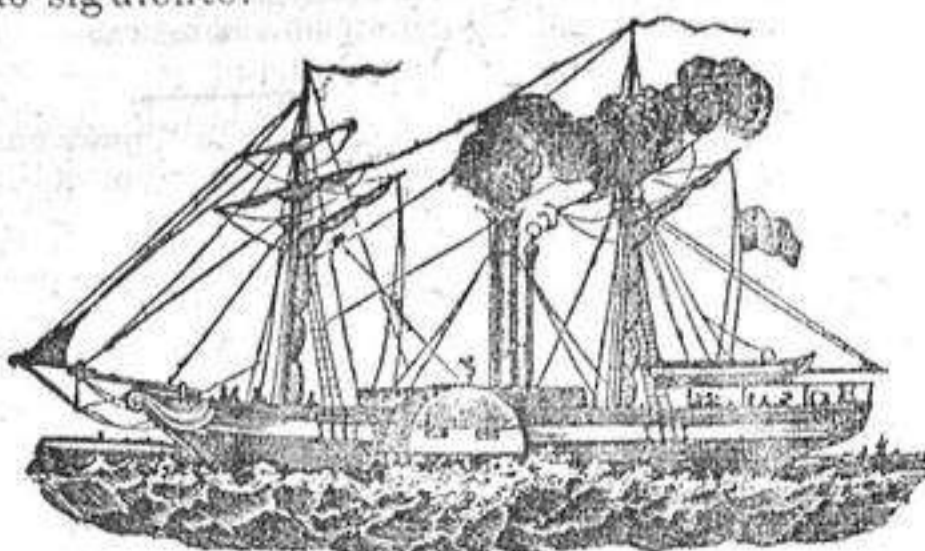
Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido enantas personas han recurrido á él para el alivio de los padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

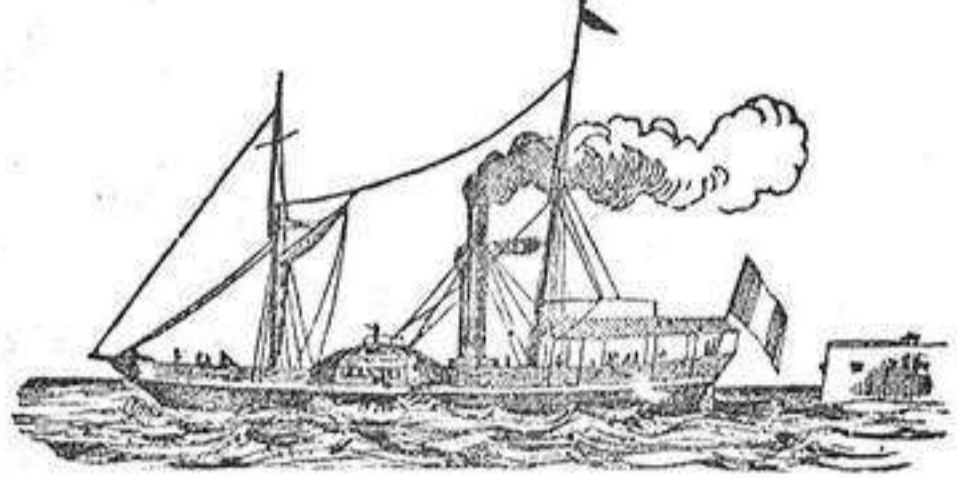
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENTIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES
ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

saldrá de Barcelona á mediados de Noviembre próximo el vapor trasatlántico español

MARIA,

SU CAPITAN DON FEDERICO MOLINS,

Admitiendo carga á flete y pasajeros. Informarán los Sres. Plandolit y C.^{ta}, plaza del Duque de Medina del Campo, número 3, entresuelo, y en el despacho de Aduanas de don Francisco Novelle, Pórticos de Xifré número 6. Barcelona.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Agua destilada de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curación radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmón, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbonícos, refrescos de placer, dispuestos en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limón y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, bica, Lamourous, coquina; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Herra indez Magnesia doble, incalcarea acreada y antibiliosa para la curación de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curación de todos los accidentes que reconocen por causa á aquella. Polvos y píldoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez para la curación de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Boy de 1.^o, 2.^o, 3.^o y 4.^o, gálico, vomipurgativo de idem y tintura de árnica.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, abones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

HUMORES Y ESCROPULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, liña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, lisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, impotencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs, siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

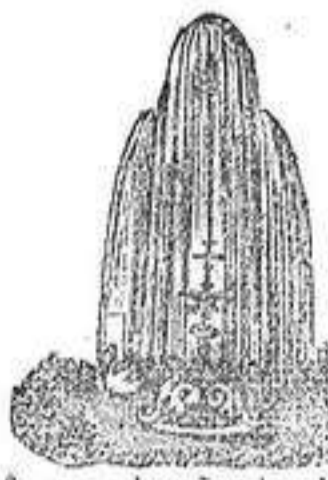
D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Píldoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes: 1.^o PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúcidos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago. 2.^o PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes. 3.^o PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al yoduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas; para la tisis, etc. « La Pepsina, por su union con el hierro y el yoduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenian de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. » Estas Píldoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Alicante J. Carlos Bellido y Rodriguez Hernandez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.



Agua Florida DE MURRAYLANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el lagor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en todas las Boticas y Drogerias, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de todas las clases.

INYECCION ROSA. CERATO DIVINO. ABANICOS.

Harinas.—Las hay de 1.^a 2.^a y 3.^a Candelá á precios arreglados en la Plaza Ramiro, 6.

TALLER DE PIPAS DE MANUEL TORRENT,

Alameda de San Francisco, núm. 45. ALICANTE.

Memioches de 625 litros madera castaño fondos roble á 31 pts Idem idem todo castaño á 30 » Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »

Duelas.—En la plaza de Ramiro, 6, se venden Duelas de Roble propias para la fabricacion de toda clase de vasijas, á precios muy baratos.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante capitan D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

El Segundo Barreras. Saldrá de este puerto el día 10 á las 4 de la tarde para Almería, Tarragona, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Asturias. Saldrá de este puerto el día 14 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

La Telguera. Saldrá el día 10 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañia.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.^a clase de la Facultad de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LAURENCE y C.^{ta}, rue d'Aboukir, 99. Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco, medio 15 rs. frasco; grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja.—La Agencia franco española, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante D. José Bellido y Rodriguez Hernandez.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LAURENCE y C.^{ta}, rue d'Aboukir, 99. Precios en España: Jarabe, 24 rs. frasco, medio 15 rs. frasco; grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja.—La Agencia franco española, Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante D. José Bellido y Rodriguez Hernandez.

ALMACEN DE máquinas de coser y camisería, DE ROMAN EGUIÁ, EN VALENCIA. Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro. GARANTÍA UN AÑO. Ensenanza práctica, gratis y á domicilio sin límite de lecciones. En este almacén encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son: JOS WERTHEIM de Alemania. De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pie de salto á voluntad del que cose: nuevo adelanto en las circulares. BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra. Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2. VENTA Á PLAZOS. Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases. Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños. Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche. Centro de buenas maquinas para los industriales. Se enseña á coser á los que hayan comprado maquinas en otros almacenes, á precios módicos. Se advierte al público, que tanto este almacén de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Cabilleros, siendo completamente independientes y distintos dueños. Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRÓ, para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estévez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

CAFÉS MOLIDOS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Tostado diario sin evaporacion. CINCO CLASES empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas. Quince años de nombradía y superioridad. Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.